



AYUNTAMIENTO DE
FREGENAL
DE LA SIERRA

ANUNCIO.

De conformidad con lo establecido en la base novena de la convocatoria para la provisión de tres plazas de agente de la policía local del Excelentísimo Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, núm. 100, de fecha 29 de mayo de 2023, se hace pública la calificación definitiva alcanzada por los aspirantes en la prueba médica que tuvo lugar el día 17 de enero de 2024.

Contra las calificaciones definitivas de la prueba médica, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Sra. Alcaldesa – Presidenta del Excelentísimo Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en los tablones de anuncios y web municipal, conforme a lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

<u>Núm.</u>	<u>1º apellido</u>	<u>2º apellido</u>	<u>Nombre</u>	<u>Calificación</u>
1	BERMÚDEZ	MARRÓN	Rocío.	APTA
2	LEMUS	GIMÉNEZ	Vicente.	APTO
3	MERCHÁN	CHAMORRO	Samuel Lorenzo.	APTO

Fregenal de la Sierra a 6 de enero de 2024.
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Manuel Burgos Alonso.





AYUNTAMIENTO DE
FREGENAL
DE LA SIERRA

MANUEL BURGOS ALONSO (1 de 1)
ADMINISTRATIVO DE EXPEDIENTES
Fecha firma: 06/02/2024 8:53:27
HASH: 68C7F5237FEED9CACE8981ABCADBDDBE56080E

Paseo de la Constitución, 1 – 06340 FREGENAL DE LA SIERRA – Badajoz
Tel: 924 700 000 – Fax: 924 700 383 – www.fregenaldelasierra.es



AYUNTAMIENTO DE FREGENAL DE LA SIERRA - .ANUNCIO
Código para validación : DKMBS-TRAGO-7AKVV
Verificación : <https://sede.fregenaldelasierra.es/verificardocumentos/>
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Aytos | Página: 2/2.

APROBADO